

Quito, 30 de marzo de 2016.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Comercializadora HRT Heartland Ecuador S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en vuestro conocimiento, el Informe Anual de mi gestión frente a la Gerencia General de la compañía Comercializadora HRT Heartland Ecuador correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

- La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Veintiuno, Dra. María Laura Delgado, el 30 de noviembre de 2015, la que ha cumplido con el objetivo de conformar una Empresa dedicada a la comercialización de alimentos en el Ecuador.
- Desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2015, la Administración de la compañía cumplió con las directrices emanadas de la Junta General de Accionistas.
- En cuanto al estado de situación patrimonial, los balances demuestran que no ha existido utilidad en el ejercicio fiscal anterior, dado que todavía la compañía no tiene actividad comercial.
- En cuanto al año en curso, recomiendo seguir trabajando en la misma dirección e incursionar con mucha mas fuerza en los procesos de comercialización, que permitan consolidar las actividades que hemos emprendido en este ejercicio.

Por la atención, quedo de Ustedes.

Atentamente,



GERENFOQUE S.A. (Representada por María Cristina Cajiao Luna)
Representante Legal